

**INFORME PRESENTADO POR GALO VAYAS CAÑADAS PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA CONSORCIO
CORCONSIUR S. A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, la administración de la compañía CONSORCIO CORCONSIUR S. A. para el ejercicio económico 2018 se ha mantenido so amando con Presidente, ejerciendo la subrogación de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Se continúa manteniendo cero ingresos y egresos de manera no se cuenta con los fondos necesarios para cubrir los honorarios del Gerente General, ni impulsar gestión que permita reestablecer el fin social.

De otro lado en lo que respecta a las políticas administrativas, estas se han modificado de manera que se pueda tratar de recuperar clientes o establecer nuevos, lo que desafortunadamente no se ha logrado concretar por las diferentes situaciones socioeconómicas por las que atraviesa el país, y por consiguiente el mercado se ha tornado más competitivo, haciendo ardua la tarea de la administración y de todos quienes conforman la compañía en poder sobrellevar o tratar de retomar el logar rentabilidad.

En todo lo que se refiere al cumplimiento de obligaciones de la compañía, por cuanto la empresa registra inactividad no tiene obligaciones patronales. En lo que respecta a las obligaciones tributarias se mantienen al día, gestionando además el proceso judicial con el SRI, proceso que a la fecha se encuentra en ejecución por el cual se ha llegado a un acuerdo de pago con la institución, valores que se encuentran cancelando en forma oportuna. No existen ninguna obligación pendiente ya que la compañía no registra egresos. Tanto los activos como los pasivos de la empresa se han mantenido.-

Para el nuevo periodo fiscal, la empresa tiene como finalidad reestablecer operatividad, continuar con el cumplimiento de sus obligaciones.

GALO VAYAS CAÑADAS
PRESIDENTE
CONSORCIO CORCONSIUR S. A.